



Date : 04/06/2008

**Colaboración entre los productores de datos bibliográficos.
Logros e iniciativas planeadas en la Bibliografía Nacional Italiana.**

Federica Paradisi
Biblioteca Nacional Central de Florencia, Italia
Departamento de Bibliografía Nacional Italiana

Reunión:

162. Bibliografía

Traducción simultánea: Inglés, árabe, chino, francés, alemán, ruso y español

Traducción al español: Ana Boluda Vian **Revisión de la traducción:** Francisca Movilla López

CONGRESO MUNDIAL DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN: 74º CONFERENCIA Y CONSEJO GENERAL DE LA IFLA
10-14 Agosto 2008, Québec, Canadá
<http://www.ifla.org/IV/ifla74/index.htm>

Colaboración entre los productores de datos bibliográficos. Logros e iniciativas planeadas en la Bibliografía Nacional Italiana

Federica Paradisi

Biblioteca Nacional Central de Florencia, Italia
Departamento de Bibliografía Nacional Italiana

Resumen:

La Agencia Bibliográfica Nacional Italiana, responsable de la Bibliografía Nacional Italiana (BNI) y cuya sede está en la Biblioteca Nacional Central de Florencia (BNCF), obtiene la mayoría de sus registros bibliográficos del Servicio del Catálogo Colectivo de la Biblioteca Nacional, la base de datos bibliográfica en línea utilizada por más de 3.200 bibliotecas gubernamentales, públicas y universitarias repartidas por toda Italia. Ésta y otras relaciones de colaboración de la Agencia Bibliográfica Nacional Italiana se encuentran en fase de desarrollo debido a: la introducción de una nueva ley sobre el Depósito Legal italiano que tendrá un efecto directo en los servicios bibliográficos nacionales; los proyectos de reorganización del departamento responsable de la BNI, encaminados a una cobertura más eficaz y puntual de la BNI; la reciente adopción de herramientas renovadas para la catalogación e indización que pueden compartirse en un sistema bibliotecario integrado y cooperativo.

Esta ponencia muestra ejemplos de colaboración de la Agencia Bibliográfica Nacional Italiana con otros productores de datos bibliográficos, institucionales y privados, y las iniciativas de esta Agencia para incrementar el número de registros bibliográficos en las diferentes series de la BNI.

1- La Bibliografía Nacional Italiana (BNI)

La Agencia Bibliográfica Nacional Italiana es un departamento de la Biblioteca Nacional Central de Florencia (BNCF), responsable de la Bibliografía Nacional Italiana (BNI)¹. Desde 1958, la BNI ha recogido la producción editorial nacional de acuerdo con la legislación sobre Depósito Legal. Esta tarea oficial ha incluido tradicionalmente las publicaciones impresas aunque todavía no se ha extendido por completo a los materiales

no librarios denominados recursos electrónicos. Por el contrario, los recursos electrónicos de acceso directo (CD-ROMs, DVDs., DVD-ROMs etc.) se recogen en las diferentes series de la BNI sin tener en cuenta sus formatos bibliográficos (monografías, series, etc.) independientemente del soporte, al no estar aún disponible una serie de la BNI reservada en exclusiva a los recursos electrónicos.

El conjunto de los materiales se cataloga por personal experimentado, utilizando las reglas de catalogación italianas (RICA, Regole italiane di catalogazione per sutori, Roma, 1978), las normas ISBD y se indiza, empleando el nuevo sistema de indización de materias italiano (“Nuovo soggettario”, Milano, 2006). Las entradas se ordenan mediante la clasificación numérica; la herramienta de clasificación que se aplica es la 21ª edición italiana de la Clasificación Decimal de Dewey (al no estar todavía publicada la 22ª edición) y la 13ª edición abreviada para determinados formatos bibliográficos (p. ej., la música impresa)

Figura 1

Las Series de la BNI

Desde 1958 la Bibliografía Nacional Italiana ha recogido la producción editorial nacional de acuerdo con la legislación sobre Depósito Legal.

- Tradicionalmente se han incluido las monografías y las publicaciones seriadas y no se ha aplicado por completo a los recursos electrónicos

Desde 1994 se han publicado seis series con diferente periodicidad:

Monografías (publicada mensualmente)

Música impresa (publicada semestralmente como suplemento de la principal serie de Monografías)

Seriadas (publicada semestralmente)

Libros de texto para niños (publicada anualmente)

Tesis doctorales (publicada semestralmente)

Literatura infantil (publicada cada cuatro meses)

Las seis series de la BNI, incluyen diferentes formatos bibliográficos y de publicación, están disponibles mediante suscripción en archivo de intercambio UNIMARC, como publicación impresa con periodicidad variable y como DVD bimensual junto con los registros del catálogo de la BNCF².

Figura 2

Las series de la BNI

- Disponibles mediante suscripción como publicación impresa con periodicidad variable y como DVD mensual junto con los registros del catálogo de la BNCF.
- Seda prioridad a las publicaciones disponibles en los canales habituales de compra
- Difusión de las políticas de exclusión
- Las universidades italianas entregan directamente las tesis doctorales

La cobertura de la BNI siempre ha sido selectiva, haciéndose hincapié en el hecho de que son publicaciones disponibles a través de los canales de compra habituales, excepto para las tesis doctorales, que las universidades italianas entregan a la BNCF. No obstante, en las páginas preliminares de cada número se señala la política de exclusión de la BNI de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia sobre Servicios Bibliográficos Nacionales. El contenido de las series actuales incluye únicamente el material impreso o publicado en los últimos dos años. El material aparecido después de esa fecha se recoge en volúmenes adicionales, publicados irregularmente como suplementos de las series principales.

Dado que la reciente ley de 2004 sobre Depósito Legal contempla los nuevos tipos de publicaciones editadas por cualquier medio, tecnología y soporte, la BNI ampliará su campo de actuación a los nuevos tipos de materiales (p. ej., los recursos electrónicos de acceso remoto). En la BNCF se ha efectuado recientemente una búsqueda “crawling” a corto plazo y a gran escala en el ámbito nacional de la Web, dentro del proyecto “Crawler Project” y promovido por la Biblioteca Digital Italiana (Biblioteca digitale italiana)³. Este proyecto ha permitido una primera estimación de tiempo y costes en la tramitación del un depósito legal de la Web. Además, puede considerarse una buena contribución para comprobar el depósito de recursos Internet, de acuerdo con las condiciones establecidas con posterioridad por el Ministerio Italiano de Cultura y Patrimonio Histórico en 2006.

Una vez que hayan sido implantados en la BNCF los medios y procedimientos para el archivo de recursos electrónicos remotos y documentos digitales, la Agencia Bibliográfica Nacional se planteará entonces las iniciativas para incluirlas en las series especializadas de la BNI.

La cobertura y puntualidad de la BNI depende principalmente del sistema de depósito legal, pero hasta hace poco, estos requisitos no siempre se cumplían totalmente debido a que requiere trámites largos y que afectan a las autoridades del gobierno local y a los impresores (y no necesariamente a los editores) quienes están obligados a entregar copias de todos los materiales impresos. La BNI ha continuado garantizando la publicación de sus números, a pesar de los retrasos en las entregas, el escaso personal y presupuesto.

2-La nueva legislación sobre el depósito legal

En 2004 el Gobierno aprobó una nueva ley de Depósito Legal basada en las directrices internacionales sobre depósito legal con fines culturales bien definidos.

Figura 3

La nueva ley italiana sobre el depósito legal

Aprobada en 2004, entró en vigor en 2006

- Basada en las directrices internacionales sobre depósito legal y con claros fines de interés cultural
- Provisión de acceso completo a la producción editorial nacional de acuerdo con los derechos de autor y de edición
- Las dos bibliotecas nacionales centrales de Roma y Florencia, archivos de la producción nacional
- Bibliotecas regionales seleccionadas como repositorios de la producción editorial local
- Ampliación de la cobertura a las publicaciones electrónicas de acceso local y remoto
- Se crea una Comisión Nacional del Depósito Legal
 - asesora y controla su aplicación, con especial atención a los recursos en línea
 - planifica una serie de la BNI para los recursos electrónicos

La ley estipula la conservación a largo plazo en los archivos nacionales y regionales para todas las publicaciones que tienen valor como recurso cultural, así como la producción de servicios bibliográficos que incluyan el acceso completo a la producción nacional y local de acuerdo con los derechos de autor y edición⁴. Además, se ha elegido a las dos bibliotecas nacionales, la de Florencia y la de Roma como archivos de la producción editorial nacional y a determinadas bibliotecas regionales como repositorios de la producción editorial regional, cada una con responsabilidades diferentes y cuyo ámbito de actuación se ha ampliado a los materiales que se publican a través de la red electrónica de comunicación.

La nueva ley entró en vigor en 2006, con una disposición final⁵ que estipula la creación de una Comisión Nacional para el Depósito Legal, con la misión de asesorar y controlar la forma de funcionamiento del sistema de depósito de la producción editorial nacional, con especial atención a los nuevos tipos de publicaciones, denominados recursos de acceso remoto. La Comisión está trabajando en el establecimiento de criterios para recopilar y seleccionar los recursos Web y para identificar los dominios Web de ámbito nacional y las responsabilidades relacionadas con su preservación.

En abril de 2008 se publicó una normativa que contemplaba la autonomía económica y administrativa de la BNCF. Se confirmó a la institución florentina en su función para ofrecer servicios bibliográficos nacionales a través de la creación, coordinación y difusión de la Bibliografía Nacional Italiana, en cumplimiento de las normas y

programas internacionales. También recibió el mandato para colaborar en el desarrollo de un Servicio Nacional de Biblioteca (SBN)⁶, en asociación con el Instituto Central para el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Italianas y para la Información Bibliográfica (ICCU) y la Biblioteca Nacional Central de Roma; y por último, para crear, revisar y actualizar las herramientas para la clasificación e indización de materias. Las responsabilidades concretas de la BNCF, nuevamente definidas por la ley, conducirán a la Agencia Bibliográfica Nacional a poner en práctica modelos de colaboración innovadores con todas las instituciones involucradas.

3-Colaboración institucional: la Agencia Bibliográfica Nacional Italiana y el SBN

La colaboración más importante es la ya existente entre la BNI y el Servicio Nacional de Bibliotecas, la red de bibliotecas italianas, promovida por la Dirección General de Bibliotecas, Patrimonio e Institutos Culturales en cooperación con las administraciones regionales y las universidades y coordinada por el ICCU.

Figura 4

Colaboración institucional entre el BNI y el SBN

Servicio Nacional de Bibliotecas (SBN)

- Red de bibliotecas italianas promovida por el Dirección General de Bibliotecas, Patrimonio e Institutos Culturales en cooperación con las administraciones regionales y las universidades y coordinada por el ICCU.
- Más de 3.200 bibliotecas gubernamentales, universitarias, académicas, públicas y privadas, todas actuando en diferentes sectores, contribuyen al Catálogo Colectivo del SBN.
- Se comparten las mismas reglas y normas bibliográficas, como factor importante
- Conseguir una cooperación eficaz en la catalogación descriptiva

En la actualidad, más de 3.200 bibliotecas gubernamentales, universitarias, académicas, públicas y privadas, todas ellas actuando en diferentes sectores, contribuyen al Catálogo Colectivo del SBN.

La BNI obtiene la mayoría de sus registros bibliográficos de la base de datos del SBN y los hace accesibles con información adicional autorizada. Todos los puntos de acceso y los elementos descriptivos se validan a través del control de autoridades de la BNI, de acuerdo con las normas bibliográficas nacionales e internacionales con miras a aumentar la calidad y precisión de los datos bibliográficos.

Figura 5

Colaboración institucional entre la BNI y el SBN

La uniformidad en el campo de la catalogación semántica está a punto de alcanzarse

- Traducciones al italiano de las ediciones DDC, editadas por la BNCF
- Nueva herramienta de indización de materia desarrollada por el NBA, de acuerdo con los principios y reglas de catalogación de materias (“Nuovo Soggettario”, 2006)
 - Un tesoro de acceso en la Web, en continua actualización
 - Un conjunto de reglas para la gestión y creación tanto de los descriptores como de la cadena de materias
- “Nuovo Soggettario”, como norma nacional proporcionada al complejo sistema de servicios bibliográficos de Italia en su conjunto
- Gestión del sistema de control de autoridades tanto para los encabezamientos como para las cadenas de materias.

Un factor importante en la cooperación dentro de la red del SBN es utilizar las mismas reglas y normas bibliográficas. Aunque se ha alcanzado una colaboración eficaz en cuanto a la catalogación descriptiva, por contar con unas reglas de catalogación nacionales (RICA, “Regole italiane di catalogazione per autori”) que en breve serán sustituidas por otras nuevas⁷; no puede afirmarse que se hayan conseguido los mismos resultados en el campo de la indización de materias y la clasificación. Cuando se creó el SBN no se tuvo en cuenta la colaboración en el campo de la catalogación semántica debido a:

- los diferentes tipos de bibliotecas que participaban en el catálogo colectivo, cada una con diferentes prácticas en la aplicación de la indización según las necesidades de sus usuarios
- la ausencia de normas para la aplicación de las reglas de indización
- contar con una herramienta nacional de indización de materias obsoleta y carecer de una publicación nacional para la clasificación (aún no se han publicado las traducciones italianas de la DDC, editadas por la Asociación de Bibliotecarios Italianos en colaboración con la BNCF).

Actualmente la situación ha cambiado mucho y está a punto de lograrse la uniformidad en el campo de la catalogación semántica gracias a la creación de herramientas de indización y clasificación con el objetivo de que sean nacionales.

La BNCF acaba de publicar “Nuovo Soggettario”, un nuevo sistema de indización de materias, que es el resultado de un proceso de seis años de larga investigación en los lenguajes de indización de materias⁸. El trabajo comenzó en 2000 con un estudio de viabilidad encargado por la BNCF a un grupo de expertos formado por especialistas integrantes del Grupo de Investigación sobre Indización de Materias de la Asociación de

Bibliotecarios Italianos (GRIS, Gruppo di ricerca sull'indicizzazione per soggetto). Esta innovadora herramienta de indización, desarrollada siguiendo las normas más recientes en control de descriptores y los principios de la IFLA sobre indización de materias, se ha concebido como un conjunto de diferentes subsistemas. La estructura del sistema se compone de varias piezas que están conectadas e interactúan gracias al software apropiado. Consta de un tesoro disponible en la Web, en continuo desarrollo mediante el trabajo de indización diario de la BNI, un conjunto de reglas que guían tanto en la creación como en la gestión del vocabulario controlado y las cadenas de materias y en una aplicación manual. El "Nuovo Soggettario" es una norma nacional para utilizarse tanto en bibliotecas generales como especializadas, e igualmente válido para la indización de materiales no librarios (de archivos, museos, bibliotecas de medios de comunicación, centros de documentación, etc.), así como para favorecer una colaboración posterior.

El BNI ya ha comenzado a utilizar este nuevo sistema de indización, pero la aplicación del "Nuovo Soggettario" sólo podrá llegar con una mayor cooperación entre la BNCF y otras instituciones italianas de documentación. La cooperación en el campo de la catalogación semántica, por encima de todo, debe implicar a todas las bibliotecas e instituciones especializadas en documentación que participan en el SBN. El nuevo lenguaje también es aplicable a varios niveles de especificidad, por medio de procedimientos técnicos que aún tienen que ser definidos a nivel nacional y basándose en que las personas que van a aplicarlos tiene la formación apropiada. Pensado no sólo para satisfacer las necesidades de catalogación de la BNI, sino también para ofrecer un nuevo método de indización a todo el complejo sistema de servicios bibliográficos en Italia. La actual situación de incoherencia y diversificación en la indización (consecuencia lógica de la adaptación a las necesidades específicas locales), aunque justificada, sólo puede superarse mediante la utilización de las mismas normas.

La agencia nacional italiana responsable de la BNI en colaboración con el ICCU tendrá que crear un servicio para:

- gestionar un sistema de control de autoridades de materia
- recoger propuestas de nuevos descriptores de otras bibliotecas del SBN para el desarrollo del Tesoro
- gestionar un sistema de control de autoridades de cadena de materias creado por las bibliotecas del catálogo colectivo

La Agencia Bibliográfica Nacional Italiana, que con frecuencia ha tenido que limitar el acceso de materias de sus registros bibliográficos debido a la escasez de personal, ganará mucho con colaboración en la catalogación de materias

3.1-Oportunidades para el trabajo en colaboración entre la BNCF y las universidades italianas: la serie de la BNI de "Tesis doctorales"

Aunque normalmente no están pensadas para su publicación, las tesis doctorales en formato impreso se han depositado, de acuerdo a las disposiciones legales, en las dos bibliotecas nacionales centrales de Florencia y Roma desde 1987. Estas publicaciones se han incluido en la BNI desde 1995 en el suplemento semestral de la serie Tesis doctorales⁹.

Figura 6

Colaboración institucional: la serie Tesis doctorales de la BNI

- Desde 1987 se depositan por ley en las dos bibliotecas nacionales centrales de Roma y Florencia
- Falta de visibilidad y disponibilidad para el público
- Proyecto de cambio: directrices para el archivo de las tesis en repositorios institucionales
- BNCF y BNCR: realizarán la recogida automatizada de metadatos y texto completo de las tesis depositadas en los repositorios universitarios o la descarga manual en dos servidores de las bibliotecas nacionales
- Metadatos descriptivos para los registros bibliográficos de la BNI

Los elevados costes de las copias en papel y su almacenamiento se han convertido en un problema importante para las universidades italianas y las dos bibliotecas nacionales de Florencia y Roma que tienen entre sus deberes institucionales y administrativos preservar las tesis doctorales. Los servicios de investigación y acceso también han sido un problema. A nivel nacional, las dos bibliotecas nacionales centrales de Florencia y Roma deben garantizar tanto el servicio bibliográfico como el de acceso para todas las tesis depositadas. Lamentablemente los servicios de catalogación no siempre han podido responder con rapidez al incremento anual del número de tesis. En la BNCF las tesis se catalogaban al principio y los registros se introducían primero en la base de datos del BNI en formato Unimarc y después se descargaban en el OPAC de la BNCF. Sin embargo, las tesis doctorales no están disponibles en el catálogo colectivo del SBN, al estar consideradas como “literatura gris” o “material manuscrito”. La Biblioteca Nacional Central de Roma mantiene únicamente un catálogo de fichas.

El acceso al contenido completo de las tesis sólo es posible en las salas de lectura de las dos bibliotecas nacionales y solo por un día, ya que se han excluido de los servicios de préstamo y de reprografía. En las bibliotecas universitarias, los servicios de investigación y acceso varían en función de los criterios de uso de cada departamento. En algunos casos, los datos bibliográficos están disponibles en OPACs locales y en otros en catálogos internos apenas accesibles. Esta falta de visibilidad y disponibilidad para el público empieza a plantearse como un problema que necesita ser resuelto con urgencia.

Una iniciativa de cambio es la que está llevando a cabo el Grupo de Trabajo para el Acceso Abierto, creado en el marco de la Conferencia de Rectores de las Universidades Italianas (CRIU) en 2006. El grupo de trabajo ha desarrollado las “Directrices para el archivo de las tesis doctorales en los repositorios institucionales”. Estas directrices son el primer paso de un proyecto mayor que pretende implantar los principios de la

Declaración de Berlín de 2003 y las recomendaciones de la Comisión Europea para el Acceso Abierto a las publicaciones científicas, cuyo objetivo es proporcionar a las universidades italianas recomendaciones para gestionar, recoger, conservar y conseguir que las tesis doctorales estén disponibles en formato electrónico en repositorios institucionales, mediante procedimientos autónomos pero uniformes. En la actualidad las tesis doctorales tienen una escasa visibilidad en Internet; o bien están ocultas en la zona no visible de la Web o completamente ausentes, y sus entradas están a veces accesibles en el OPAC de la Universidad, pero sólo después de una búsqueda específica. En otros casos, las entradas sólo aparecen en los catálogos locales, con frecuencia disponibles únicamente en copia de papel. El depósito de las tesis en el Archivo de Acceso Abierto, proporciona visibilidad a documentos prácticamente invisibles y aumentará su valor científico para beneficio tanto de la institución como del autor. Ésta ha sido la principal motivación de la iniciativa de las universidades a la hora de depositar las tesis doctorales en formato digital en sus repositorios institucionales, siguiendo el ejemplo de otros países.

Las dos bibliotecas nacionales de Florencia y Roma realizarán la recolección automática de los metadatos y del texto completo de las tesis que se hayan depositado en repositorios universitarios. Las tesis de las universidades que todavía no tienen repositorio se descargan manualmente en los dos servidores de las bibliotecas nacionales.

La ley de depósito legal de 2004 y la normativa de 2006 no mencionan explícitamente las tesis doctorales entre los documentos que deben entregarse. Sin embargo, el hecho de que se depositen en archivos abiertos hace que sean comparables a los “recursos en línea” o a aquellos documentos sujetos a depósito legal en la forma en que establece la Comisión Nacional Italiana para el Depósito Legal.

Los metadatos y el contenido completo de las tesis doctorales pueden cargarse directamente en los repositorios de las Bibliotecas Nacionales Centrales o también pueden recogerse de los repositorios institucionales existentes por el servicio central a través del protocolo OAI-PMH. Los metadatos se pueden utilizar para el catálogo de las dos bibliotecas nacionales, en particular para la serie “Tesis” de la BNI. Por este motivo debe alcanzarse un acuerdo para la catalogación compartida de las tesis entre ambas bibliotecas nacionales centrales que son consignatarios obligados para el mismo tipo de material y las universidades italianas que están muy interesadas en que las tesis sean accesibles a nivel nacional.

4-Colaboración con productores privados de registros bibliográficos: la serie de Literatura Infantil de la BNI

“La bibliografia nazionale dei libri per ragazzi” (la bibliografía nacional de la literatura infantil) puede considerarse como el primer ejemplo de una colaboración provechosa y ventajosa con productores privados de registros bibliográficos¹⁰. Hasta 1993 la literatura infantil y juvenil estaba incluida en la BNI junto con las monografías y las publicaciones seriadas. Sólo a partir de 1995, este tipo de material recibió la atención que merece mediante la publicación de su propia serie, confiada a una agencia bibliográfica privada, pero editada por la BNI.

Figura 7

Colaboración con productores privados de registros bibliográficos

La serie de Literatura infantil de la BNI

- Comenzó en 1995
- 2005: nuevo acuerdo con la oficina editorial de “LiBeR”: Libri per bambini e ragazzi (Libros para niños y jóvenes)
- 2006: “La bibliografia nazionale dei libri per ragazzi” está disponible en formato impreso así como en la base de datos LiBeR (www.liberdatabse.it)
 - Más rápida actualización, mayor cobertura y nivel de detalle de la información
 - Registros accesibles con un alto nivel bibliográfico y formato de contenido
 - Herramienta de información de gran valor para el usuario final

En 2006, la agencia bibliográfica nacional italiana alcanzó un nuevo acuerdo con una organización especializada en este sector, la oficina editorial “Liber”, para una publicación trimestral que recoge los registros bibliográficos de las nuevas publicaciones infantiles depositadas o adquiridas por una biblioteca especializada considerada como por excelencia el centro de la literatura infantil y juvenil¹¹.

La calidad y precisión de las descripciones bibliográficas está garantizada por el control de validación que hace la BNI. Esta serie es mucho más especializada que las normales de la BNI y tiene, por ejemplo, un grado mayor de información sobre el contenido temático. Las entradas se organizan en función de los “géneros”, en lugar del formato tradicional de la BNI de acuerdo con la DDC, tales como libros de juegos, cuentos, aventuras, etc., aunque los registros se clasifican siguiendo los números de la DDC21. También incluye nuevos elementos, de los que son responsables la oficina editorial de “Liber”: incluyen un resumen, indican los límites de edad para las obras y hacen una valoración literaria, expresada por medio de códigos (p. ej., muy interesante, merece atención, escaso valor, etc.). Estos registros, incluidos en el formato impreso, también pueden ser accesibles con un alto nivel bibliográfico y formato de contenido, con un mayor número de puntos de acceso en la base de datos del Liber (accesible en la Web), donde se puede acceder al archivo completo de los libros infantiles publicado en Italia desde 1987 (más de 34.000 entradas)¹². Dado que estos registros bibliográficos, al margen de su creciente número, ofrecen la información más reciente sobre las

publicaciones disponibles en el mercado, han convertido a esta serie en una herramienta de información de gran valor para los usuarios finales: libreros, bibliotecas infantiles, profesores, etc. Es un verdadero modelo de colaboración que podría extenderse a otras series de la BNI.

Conclusión

Esta ponencia presenta iniciativas de colaboración ya realizadas y otras que aún deben abordarse. Esto último dependerá de las políticas y decisiones que adopte la NBA en un futuro próximo. Un informe que acaba de llevar a cabo la agencia bibliográfica nacional sobre la situación interna actual, ofrece un diagnóstico sobre las deficiencias pero también presenta propuestas para su solución. Se confía en abordar un Estudio de Viabilidad para la reorganización de la agencia bibliográfica nacional, con miras a conseguir un mejor asesoramiento sobre la forma de realizar con éxito su cometido y mediante este autoanálisis enfrentarse mejor a los retos emergentes como consecuencia de los cambios en las tecnologías de la información y responder a las demandas de una nueva generación de usuarios.

¹ En 1886 se dio a la BNCF tanto el derecho a recibir una copia de cada publicación impresa en Italia de acuerdo con las leyes del Depósito Legal, como el deber institucional de producir una bibliografía de todas las publicaciones recibidas por Depósito Legal bajo el nombre de *Bollettino delle pubblicazioni italiane*, y que desde 1958 se conoce como la *Bibliografía Nacional Italiana*.

² Las diferentes series de la BNI son las siguientes: Monografías (serie principal), Seriadas, Música impresa, Tesis doctorales. Literatura infantil y Libros de texto escolares. Las series de Monografías, Seriadas y Tesis doctorales están disponibles como libros electrónicos y libros bajo demanda.

³ <http://www.bibliotecadigitaleitaliana.it/genera.jsp>

⁴ <http://www.parlamento.it/parlam/legg/041061.htm>.

⁵ http://www.librari.beniculturali.i/upload/documenti/Regolamento_deposito_legale.pdf.

⁶ Para más información sobre el SBN, véase el sitio web del ICCU <http://www.iccu.sbn.it>

⁷ Regole italiane di catalogazione (REICA). Esta publicación se espera a finales de este año. El borrador del REICA está disponible en: <http://www.iccu.sbn.it/upload/documenti/ReicaFeb2008.pdf?10it>.

⁸ Nuovo soggetto: guida al sistema italiano di indicizzazione per soggetto: prototipo del Thesaurus / Biblioteca nazionale centrale di Firenze. – Milano : Bibliografica, cop. 2006 (stampa 2007)

⁹ BNI : Bibliografia nazionale italiana : [nuova serie del Bollettino delle pubblicazioni italiane ricevute per ditrito di stampa]. Tesi di dottorato -. A. 38, fasc. 1 (1995)- Roma : Istituto centrale per il catalogo unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche, 1995-. Istituto centrale per il catalogo unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche, 1995-. Semestrale.- Dal 1998 editore: Firenze, Biblioteca nazionale centrale.- ISSS 1125-0895.

Las entradas de cada número están ordenadas bajo los números de la DDC, se indizan por autor y título, pero sin encabezamientos de materia. Incluye cerca de 10.000 tesis al año, su número está en aumento

¹⁰ La bibliografia nazionale dei libri per ragazzi.- 2006-. Campi Bisenzio : Idest, [2006]-. – Trimestrale.- A cura della Biblioteca nazionale centrale Firenze.

¹¹ Centro regionale di servizi per le biblioteche per ragazzi, Biblioteca di Villa Montalvo, Campi Bisenzio (Firenze)

¹² www.liberdatabase.it